

Argumentario económico

Isabel Estapé

Me voy a centra en los aspectos económicos, y dentro de la economía, quería centrarlo en el ámbito macroeconómico. Y este ámbito macroeconómico querría yo que tuviese dos patas.

La primera de ellas. Eliminar la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI. Estado del bienestar que, como todos sabemos, es una consecuencia de las políticas económicas poskeynesianas, Estado del bienestar que realmente ha traído muchísimos frutos, ha traído muchísimos bienes a las sociedades del primer mundo; pero Estado de bienestar que hay que financiar.

A mí no deja de sorprenderme todos los días que las mujeres que se consideran más feministas son las más aptas para ampliar leyes del aborto y son, a su vez, las que más defienden el Estado del Bienestar. Yo me niego, a aceptar la posibilidad que se puedan cubrir las necesidades sociales y sanitarias que repito, sin que exista una natalidad y sin que se fomente la natalidad. Las cantidades ingentes de dinero que se destina al aborto, creo que habría que destinarlas a fomentar la natalidad.

La segunda gran pata, el Estado del Bienestar. En cuanto al aborto, tanto en nuestro país como a nivel mundial, como instrumento de dominación capitalista. Debemos decir y debemos afirmar que el aborto no es un tema individual, sino que es un tema absolutamente social, ya que a nivel mundial el aborto es un acto de imperialismo de las sociedades más ricas del primer mundo sobre el tercer mundo, es una forma de dominar a los más pobres.

Muy lejos ha quedado ya la famosa frase que todos hemos oído mil veces del economista, R. Malthus. Se acuerdan ustedes cuando decía Malthus que en el banquete de la vida no habría cubiertos para todos los comensales. O el famoso Tertuliano que en el siglo II después de Jesucristo, ya decía que no se podía seguir creciendo tanto porque el Imperio no podría vivir con más carga demográfica. Hoy técnicamente se puede afirmar que todo ha pasado a mejor vida. El primer mundo puede dar de comer a más de 15.000 millones de personas, tres veces la población. En el Havard Central Population, afirman que se puede llegar incluso a dar de comer a 40.000 millones de personas en todo el planeta. Por otro lado, la población del mundo, no ocupamos más del 1 por ciento de la tierra firme, el verdadero problema que se produce es un problema de dominación imperialista.

Muchas veces se ha dicho que los países pobres lo son por exceso de natalidad. Las épocas de boom económico siempre han coincidido con boom de natalidad. Y a sensu contrario, la decadencia de economías como la española en los siglos XVI y XVII lleva aparejado un problema de población. El verdadero problema radica en que un mayor crecimiento de la natalidad puede hacer cambiar el eje del poder en el mundo.

Hoy, todos los economistas más eminentes de nuestro país y de fuera de nuestro país rechazan cualquier tipo de correlación que pueda haber entre una mayor tasa de crecimiento demográfico y un menor desarrollo económico.

Reflexiones en torno a la Subcomisión del Aborto

Acordémonos que en los años 70 hubo que desclasificar los documentos de la era Kissinger, en 1974 concretamente, en los que se afirmaba que el crecimiento demográfico de los países menos desarrollados era un peligro para la economía y la hegemonía de Estados Unidos. Por lo tanto, la estabilidad económica de estos países del primer mundo necesita liberalizar o de fomentar el aborto, con cantidades ingentes de dinero.

La segunda pata dentro de los aspectos macroeconómicos negativos que tiene cualquier tipo de liberalización del aborto, radicaría en los efectos sumamente negativos para el Estado de Bienestar. Técnicamente el Estado de Bienestar no es mantenible, lo dice una firme defensora de Paul Samuelson, y de las políticas poskeynesianas, no es absolutamente defendible si no hay como mínimo lo que se denomina una tasa demográfica de reemplazo. En estos momentos más de 80 países del mundo, todos ellos con prácticas abortistas, y que suponen el 40 por ciento de la población a nivel mundial, no tienen la tasa de crecimiento que se denomina de reemplazo. Con lo cual nos encontramos en estos momentos con que 50 al 60 por ciento de la población mundial, repito, no tiene tasa de reemplazo. Esto nos lleva a que las estadísticas más objetivas, y son estadísticas de la ONU, con lo cual creo yo que no pueden tener ningún tipo de sesgo, llevan a que el máximo crecimiento de población que se puede dar, están del orden de llegar a los siete mil millones de habitantes en el año 2030, y a partir de ese momento se va a producir, como sigan las prácticas abortistas en todo el mundo, un ocaso absolutamente demográfico a nivel mundial. Si esto lo llevamos a nuestro país, y llevamos 20 años repitiéndolo, desde los famosos pactos de Toledo, llevamos muchos años repitiendo que esto se acaba, que esto se acaba, pero se acaba muchísimo más, de verdad, como sigamos con estas prácticas masificadas abortos. A mí me parece que las consecuencias para nuestro país de cualquier tipo de masificación abortos son un error de proporciones y de consecuencias mayúsculas.

En cuanto a las consecuencias para el Estado de Bienestar, yo en lo que entraría es a determinar sobre todo cuál es el período de tiempo que nos queda, aún en el supuesto en que no incrementásemos las facilidades sociales a todos los ciudadanos, solo las personas o los economistas más optimistas, y en este sentido podría citar a Juan Velarde, asegura que no más de quince años para el citado ocaso.

La mano de obra es imprescindible, y sobre todo es imprescindible que las cantidades económicas que en estos momentos van destinadas a determinados ámbitos de planificación familiar se centren en lo que verdaderamente es fomentar la natalidad, para que este 1,1 de hijos como mínimo aumente. A mí no me cabe la menor duda que con una Ley de Plazos nos vamos a poner a la cabeza de Europa en Abortos.

Miró y Ardévol

El aborto posee efectos que implican a distintos sujetos, señalo los tres que son determinantes, el que ha de nacer, la mujer que aborta y el conjunto de la sociedad. En relación al que ha de nacer, el aborto comporta su destrucción. ¿Exactamente qué es lo que se está destruyendo?. La respuesta a la cuestión se encuentra con toda claridad formulada en la sentencia del 11 de Abril de 1985, del Tribunal Constitucional, cito: "una vida humana que comienza con la gestación". El Aborto significa la destrucción de la vida humana, porque: "la gestación a generado un *tertium* existencialmente distinto de la madre". El *nasciturus* está protegido en el Artículo 15 de la Constitución.

Que la dependencia del *nasciturus* de la madre autoriza a ésta para acabar con una vida humana distinta, no es admisible porque sentaría un principio contrario al derecho a la vida de los seres humanos, y seres humanos adultos se encuentran en la misma situación a causa de diferentes enfermedades. Desde la racionalidad creo que no existe justificación porque nunca la dependencia plena del cuidador puede autorizar a decidir sobre la vida del cuidado, diferencia reconocida por el Tribunal Constitucional y actualmente por el Presidente de Uruguay, que basa su reflexión en el ADN.

Hace 23 años se consideraba que los avances del Estado de social en sus prestaciones servirían para reducir las causas del aborto por malformación porque la sociedad dispondría de medios para acogerlos. Hoy se juzga que vida merece ser vivida por razones de perfección racial, es decir razones puramente eugenésicas. Por ello, el Comité Español de personas con discapacidad ha declarado que es inadmisibles la actual despenalización del Aborto por supuesta discapacidad del feto, porque constituye un supuesto discriminatorio para las personas discapacitadas contrario a los principios de la Convención de Naciones Unidas sobre aborto eugenésico.

La mujer embarazada es el otro sujeto personal del aborto, ella incurre en un riesgo para su salud física y mental porque el aborto significa la finalización artificial y cruenta de un proceso natural, el embarazo. Las consecuencias negativas y de riesgo para la madre son tan abundantes y conocidas que todo cambio legal debe estar acompañado de un estudio sobre los datos probado, sobre los que existe consenso de la comunidad científica, a fin de proteger a la mujer. Ha y dos informes recientes: uno de un periódico americano de medicina, de octubre de 2007, a partir de un estudio del Instituto para la investigación de la población y las pensiones de Londres, que dice que el aborto es el mejor predictor del cáncer de mama de los siete predictores posibles; por otro lado el Real Colegio de Psiquiatría del Reino Unido rectificó el último 14 de marzo su posición de 1994, advirtiendo, y cito: el aborto voluntario supone un importante riesgo para la salud de la madre, y por tanto, se recomienda que se asesore convenientemente sobre estos riesgos a quien desee abortar. Las conclusiones indican que al menos el 65 por ciento de las mujeres que han abortado sufren síndrome post-aborto, de éstas una mayoría, entre el 70 y el 80 por ciento, sufren síntomas depresivos o ansiosos, entre el 50 y el 69 por ciento sienten deseos de expiación, de necesidad de reparar, pesadillas que reviven el acontecimiento, sentimientos de culpa. No se puede ignorar que las mujeres que han abortado registran el doble de consumo de drogas, presentan una

Reflexiones en torno a la Subcomisión del Aborto

mortalidad 5,5 veces superior y una incidencia en el suicidio 6,5 veces mayor que las mujeres que dan a luz.

Finalmente quiero referirme a la dimensión más reciente, un trabajo para medir las consecuencias económicas del aborto. El resultado final nos dice que en relación a la población total, para el 2020, se pierde un mínimo de 3,2 a 3,9 millones de habitantes, que representan el orden del 8,5 por ciento de la población de 2020; en el 2040 las pérdidas ascienden a 5,2 millones de habitantes, es decir el 11,4 por ciento de la población; en el 2060 se alcanzan los 7,2 millones y esto representa ya el 17,5 de la población, una cifra que posee un carácter literalmente catastrófico, equivale a suprimir una población equivalente a la que actualmente tiene Cataluña. En el período 1985-2020, medido en términos de renta, los abortos practicados en este período significan para el 2020 una pérdida de renta de 310.000 millones de euros; casi un billón de euros en 2040 y cerca de los dos billones de euros en 2060; en términos de renta real, como es acumulativo, sería todavía mayor. Según las distintas estimaciones el sistema público de pensiones previsiblemente será deficitario entre el 2015 y el 2020. Estas previsiones no incorporan la minoración causada por el aborto, la pérdida de ingresos de la Seguridad Social será en el 2020 de 87.744 millones; en el 2040, de algo más de 400.000 millones y de más de medio billón, 541.168 millones de euros en el 2060. Solo los abortos del año 2006, lo que hubiera representado a lo largo de su vida activa en términos de cuotas ingresadas, equivale a 14.370 millones de euros, y esto significa el 44 por ciento del fondo de reserva que existía en el año 2006 en la Seguridad Social.

Los datos establecen que el elevado número de abortos comporta un daño irreparable para la vida humana, un riesgo grave para las mujeres que recuren a él y poseen un efecto negativo importante para nuestro bienestar y desarrollo económico, sobre todo a largo plazo, también a medio, porque daña el equilibrio demográfico, la renta, desequilibra el sistema público de pensiones, y evidentemente, también los ingresos del estado.

Para las economías desarrolladas el capital humano es determinante, y se expresa a través de una serie de variables y la variable más determinante, la que va a influir más en el nivel de renta, suyo y de su país, es el nivel de estudios, y en ese sentido preservar la propia población al máximo es una política absolutamente racional y necesaria, y esto lo digo en un país que no hay ni una sola ayuda para facilitar que la mujer embarazada que pueda tener dificultades económicas, me refiero a las ayudas públicas, pueda tener su hijo.

¿Qué sucede con los países subdesarrollados?, la mayoría de escuelas que tratan sobre el desarrollo endógeno, hay un estudio tremendo, por la cantidad de datos que maneja, de Keine, en el que establece que el crecimiento que la productividad sobre todo en los países en desarrollo, es una variable que depende mucho más de la tasa de nacimientos que del factor tecnológico. En otros términos, para un país subdesarrollado su capital más importante, por otras razones distintas al nuestro, sigue siendo el capital humano.

De aquí que el gran problema para el siglo XXI, como ustedes saben, de África, del África Subsahariana, no de África digamos más influida por el Islam, es, precisamente el gran deterioro que sufre la demografía como consecuencia del SIDA.

Reflexiones en torno a la Subcomisión del Aborto

España es el país de occidente donde el aborto crece más rápidamente, donde se sitúa ya por encima de los 100.000, representa ya uno de cada cuatro nacimientos, en la próxima década representará uno de cada tres, la reflexión económica, junto con las otras es también obligada.